



# Resolución Ministerial No. 251-2020-TR

Lima, 02 de noviembre de 2020

**VISTOS:** El Memorando N° 1228-2020-MTPE/4/12, de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 2067-2020-MTPE/4/8, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de Oficina de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Nivel F-3, de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe al profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General y de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, con efectividad al 3 de noviembre de 2020, al señor **JOHNNY ALBINO TARMEÑO CHAVARRÍA**, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Nivel F-3, de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**JAVIER EDUARDO PALACIOS GALLEGOS**  
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo